CONVENIOS URBANISTICOS

N.º 1

Convenio urbanístico urbanización del vial parcialmente incluido en el ámbito de actuación A.A.2 del plan general de Valdilecha
Junta de gobierno Local/pleno/decreto Fecha: Pleno 19 de junio de 2025
Partes firmantes: Ayuntamiento de Valdilecha y propietarios ámbito de actuación 2 (fincas paseo de las Choperas 10 y Camino del Trebolar 2)
Objeto: Obras de asfaltado del Camino del Trebolar y regular el mecanismo para el descuento del coste de dicha actuación en la futura reparcelación
Plazo de duración: La duración será la que exija el perfecto cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes y asumidas en los terinos fijados en el mismo, salvo que alguno incumpliera lo pactado, pudiendo la otra parte en ese cado optar por su resolución o exigir su cumplimiento, por tanto el presente convenio se extinguirá por su total cumplimiento o resolución. Enlace texto del convenio : https://www.valdilecha.org/Ficheros/Documentos/CONVENIO.pdf